

Ortega se cerró más

José Dávila M -
Facebook-

En lo personal, luego de analizar el comunicado de Ortega de hoy 9 de julio, llego a las conclusiones siguientes:

- 1) Para ellos ya se acabó el diálogo.
- 2) Ya no necesitan el diálogo, creen que ya aplastaron la revolución cívica.
- 3) Seguirán los ataques y represión de la Policía y los paramilitares. Matarán a los que se resistan a esa represión.
- 4) No hablarán de Democracia de Nicaragua.
- 5) No hay nada de elecciones adelantadas, aún así lo pida el mundo entero.

La primera conclusión me viene de que hoy agredieron a los Obispos mediadores y testigos del diálogo, y no hubo la mínima referencia al respecto en su comunicado, ya no digamos que hayan pedido disculpas a los Obispos por un ataque de esa naturaleza.

La segunda conclusión me viene que no han parado de reprimir y matar, sin importarles la protesta mundial, o presencia de CIDH, ONU, OEA, etc. y consideran que nadie los para en seguir diezmando a los que protestan, para acabar, según ellos con la insurrección civil.

La tercera conclusión sale de su comunicado mismo cuando afirman que el gobierno "reitera a nuestro pueblo el compromiso firme e indelegable de continuar trabajando para restaurar la seguridad, la paz, el derecho a la vida, la armonía y la convivencia pacífica de todos los nicara-

guenses luchando contra el terrorismo, el secuestro, los tratos inhumanos, crueles y degradantes". Dicen que "continuarán" o sea seguirán en lo que ha venido haciendo que es reprimir y matar.

La cuarta y quinta conclusiones es fácil derivación cuando afirman en su comunicado oficial "que sólo abordaremos otras agendas específicas en el diálogo nacional relacionadas con el proceso de democratización apegado a lo que manda la Constitución política y las leyes del estado y una vez atendido y resuelto de forma verificable el gravísimo problema del terrorismo, la inseguridad y la violencia".

Hacen un condicionamiento absoluto, y acusa a "quienes se han propuesto alterar por la vía

de hecho nuestro orden jurídico y constitucional, utilizando el terrorismo que se ha practicado sistemáticamente en los tranques convertidos en zona de violencia, tortura y secuestro". Ya leyeron, es todo al revés, aquí la palomas les tiran a las escopetas. Ojalá haya reacción en la oposición, y la Alianza Cívica se decida por reforzarse con sectores de verdadera oposición también que han estado fuera del diálogo, y se pueda diseñar en base a la unidad total una estrategia de lucha completa, integral y única que utilice eficientemente todos los mecanismos de lucha para seguir avanzando en alcanzar la justicia y democracia que nuestro pueblo, hoy con más de 330 héroes caídos, ya se ha ganado.

Grupos afines al Gobierno de Ortega agreden al Nuncio en Nicaragua y a los Obispos de Managua

Guillermo O. Cortés Domínguez

No pudieron hacer nada los clérigos, más bien sus vidas estuvieron expuestas en una operación política montada por el régimen, que llevó turbas de Managua que se juntaron con un grupo de Diriamba, y esperaron emboscados a que se aproximaran al atrio de la basílica. Antes, en la carretera, fueron saludados por grupos de personas que salían con sus banderas de Nicaragua y de la Iglesia Católica.

Pero al aproximarse la caravana a Diriamba, la gente desapareció, había policías en Las

Esquinas y casi nadie en las primeras calles de la ciudad que tenía un aspecto lúgubre, todavía en trance por la invasión 24 horas antes de un escuadrón de la muerte auxiliado de patroles, tractores y camiones, que derribaron tranques y barricadas.

Mientras las turbas se situaban en la basílica, camionetas de la Policía patrullaban la ciudad obligando a la gente a recluirse en sus hogares, mientras cientos de luchadores cívicos se mantenían escondidos en comunidades aledañas y decenas de heridos estaban en casas de habitación.

Qué es la Ley Magnitsky?

En la "lista negra" de la Ley Magnitsky hay seres humanos de la peor calaña: desde Mukhtar Hamid Shah, un cirujano de Pakistán especialista en trasplantes que robaba, extraía y vendía los riñones de trabajadores empobrecidos paquistaníes, hasta Maung Maung Soe el jefe de una operación militar en la que se destruyeron aldeas enteras de civiles rohingya, violaron a mujeres y niños, y quemaron vivas familias enteras. Y así, pasando por líderes de bandas del crimen organizado, hasta traficantes de armas de destrucción masiva.

En esa selecta lista de algunas de las personas más corruptas del mundo, publicada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, nadie quiere estar. Sin embargo, en las 14 personas incluidas en ella, Nicaragua tiene su propio representante: el presidente del Consejo Supremo Electoral, Roberto José Rivas Reyes y ahora Francisco López, Francisco Díaz y Fidel Moreno.

Quién es Magnitsky: Serguéi Leoníдовich Magnitski nació en la República Socialista Soviética Ucraniana, Unión Soviética, el 8 de abril de 1972.

Como abogado, Magnitsky representó al empresario e inversor norteamericano Bill Browder, fundador de la empresa Hermitage Capital Management. En 2005 a Browder se le prohibió la entrada a Rusia por considerársele amenaza nacional.

El "Acusó a una serie de funcionarios de haberse apro-

piado de los 230 millones de dólares que su cliente, la firma de inversiones Hermitage Capital, supuestamente había pagado como impuestos en 2006", detalla El Mundo. Como respuesta, a él se le denunció por lavado de dinero y fue arrestado en noviembre de ese mismo año. Estuvo preso en la prisión moscovita de Butirka, durante once meses, sin visitas familiares.

El 16 de noviembre de 2009, cuando faltaban unos días para que Magnitski cumpliera el plazo máximo de prisión preventiva (un año) y fuera liberado, falleció en la cárcel, entre ratas, goteras y golpes. Oficialmente, murió por la deficiente atención médica: según los reportes oficiales, falleció por una insuficiencia cardíaca; además, padecía pancreatitis, cálculos biliares y tenía signos de golpes en el cuerpo y algunos dedos rotos.

Como respuesta a la muerte de Magnitski, el Congreso y el presidente de los Estados Unidos aprobó en 2012 la Ley Magnitsky, una "lista negra" que veta la entrada y congela las cuentas bancarias de los funcionarios involucrados en la muerte de Magnitski.

En diciembre de 2016, la Ley fue rectificada para sancionar también a funcionarios de cualquier otro país implicados en casos de corrupción y violaciones de los derechos humanos. Se llama la Global Magnitsky Human Rights Accountability Act y se conoce como Ley Magnitsky o Magnitsky Act.

MONIMBO

"Nueva Nicaragua"

Biweekly Spanish Newspaper

14624 Walbrook Drive.
Hacienda Heights, CA 91745
(626) 934-0102
(626) 315-7773

Se aceptan colaboraciones. Las opiniones expresadas en éstas, no son necesariamente compartidas por la dirección de este medio de comunicación, quien se reserva el derecho de publicarlas. No se regresan originales. Nota: No somos responsables de la veracidad de la propaganda insertada. En caso contravenir, lo publicado, acuda a las autoridades.

Manuel Mena O.

Publisher

Matilde Corea de Mena
Directora General

Correo Electrónico
monimbonic@aol.com

Website: www.monimbo.us

TELNIC TRAVEL



Especiales a Managua

- Viajes a toda la República Mexicana
- Viajes a Centro y Sur América
- Dentro y fuera de Estados Unidos

Tel. (323) 562-8013
Tel. (323) 833-9633
Tel. (323) 345-1345

4420 East 54th St. Maywood, CA 90270

También ofrecemos paquetes vacacionales a cualquier destino. Llámenos!!!

E-mail: telnictravel@gmail.com - Website: www.telnictravel.com

¿De visita en su país y con problemas urológicos?

Dr. Róger Duarte
Chamorro
Le espera en Managua



Urología - Oncología
"Centro de Prevención"
del Cáncer de Próstata

CLINICA SANTA MONICA

Arbolito 1 cuadra arriba
Managua, Nicaragua
Tel. 2268-6167
Cel.: 882-0599

HORARIO:
7:00 - 12:00 a.m.
3:00 - 5:30 p.m.